

ADMINISTRACION LOCAL

8270 *RESOLUCION de 5 de marzo de 1985, de la Diputación Provincial de Lérida, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Técnico colaborador del Instituto de Estudios Ilerdenses.*

Convocatoria de concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico colaborador del Instituto de Estudios Ilerdenses vacante en la plantilla de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Lleida.

Fecha del acuerdo: 21 de diciembre de 1984.

Plazas a cubrir: Una plaza de Técnico colaborador del Instituto de Estudios Ilerdenses de esta excelentísima Diputación Provincial de Lleida.

Retribución: Nivel de proporcionalidad, 10; coeficiente, 5; trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de la publicación de la convocatoria en «Boletín Oficial» de la provincia: «Boletín Oficial» de la provincia número 26, de 28 de febrero de 1985. Los restantes anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lleida, 5 de marzo de 1985.—El Presidente, R. Vilalta Oli-va.—4.099-E (17596).

8271 *RESOLUCION del 6 de marzo de 1985, del Ayuntamiento de Murcia, sobre convocatoria de concurso de méritos para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 271, correspondiente al día 26 de noviembre de 1984, se inserta la convocatoria íntegra del concurso de méritos para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 y demás retribuciones que legalmente correspondan.

Los aspirantes deberán presentar una Memoria relativa a la problemática, organización y funcionamiento del Servicio de Policía Municipal y de su Jefatura en una ciudad de 250.000 a 400.000 habitantes. Será presentada mecanográficamente a doble espacio UNE A-4, y con una extensión superior a 180 folios, en el plazo de tres meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y sus bases podrán ser impugnadas por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios sobre este concurso se insertarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia, 6 de marzo de 1985.—El Alcalde.—4.100-E (17597).

8272 *RESOLUCION de 15 de marzo de 1985, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para la provisión de tres plazas de Ayudantes de Archivo y Biblioteca adscritas al Archivo Provincial de esta Corporación.*

Se convocan pruebas selectivas restringidas entre Técnicos Auxiliares de Archivo y Biblioteca funcionarios de esta Corporación para proveer tres plazas de Ayudantes de Archivo y Bibliotecas, creadas por acuerdo del Pleno de esta Corporación de fecha 27 de diciembre de 1984, que deberán ser cubiertas con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 4 de noviembre de 1977, por la que se dictan normas para la integración en el Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de los actuales funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Las plazas convocadas están encuadradas dentro del Grupo III, Administración Especial, Subgrupo A), Técnicos, Técnicos Medios, y están dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6 y demás retribuciones legales complementarias.

Podrán tomar parte en las presentes pruebas de selección los funcionarios en propiedad de esta Corporación que desempeñen plazas de Técnicos Auxiliares de Archivo adscritos al Archivo Provincial de la misma y que fueron declaradas a extinguir por el citado acuerdo plenario de 27 de diciembre de 1984.

Las instancias solicitando tomar parte en la presente convocatoria y en las que los aspirantes deberán acreditar, mediante certificación de la Secretaría General de esta Corporación, que reúnen los requisitos exigidos en la misma, deberán ser dirigidas al excelentísimo señor Presidente de la Diputación y presentadas en el Registro General de la misma, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia deberán acompañar resguardo acreditativo de haber satisfecho la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las bases de convocatoria de las presentes pruebas selectivas restringidas se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 60, de fecha 12 de marzo del presente año.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Valencia, 15 de marzo de 1985.—El Presidente, Antoni Asunción Hernández.—El Secretario general interino, Rafael Molina Mendoza.—4.719-E (20375).

8273 *RESOLUCION de 2 de abril de 1985, del Ayuntamiento de Pájara, referente a la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Servicios especiales, clase, Policía municipal.*

La convocatoria íntegra, bases y programas figura publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 74, de 30 de marzo de 1985.

Retribuciones: Las correspondientes al Grupo D.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Se dirigirán al señor Alcalde del Ayuntamiento de Pájara y serán presentadas en el Registro General del mismo en horas de oficina. También podrán enviarse conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A las instancias se acompañará carta de pago que acredite haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Municipal la cantidad de dos mil (2.000) pesetas.

Se advierte que todos los demás anuncios que impulsen el trámite de este expediente se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y Tablón de Edictos de la Corporación.

Pájara, 2 de abril de 1985.—El Alcalde, Carlos Cabrera Aje-no.—5.400-E (24674).

8274 *RESOLUCION de 2 de abril de 1985, del Ayuntamiento de Pájara, referente a la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad plaza de Auxiliar de Administración General.*

La convocatoria íntegra, bases y programas figura publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 74, de 30 de marzo de 1985.

Retribuciones: Las correspondientes al Grupo D.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Se dirigirán al señor Alcalde del Ayuntamiento de Pájara y serán presentadas en el Registro General del mismo en horas de oficina. También podrán enviarse conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A las instancias se acompañará carta de pago que acredite haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Municipal la cantidad de dos mil (2.000) pesetas.

Se advierte que todos los demás anuncios que impulsen el trámite de este expediente se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y Tablón de Edictos de la Corporación.

Pájara, 2 de abril de 1985.—El Alcalde, Carlos Cabrera Aje-no.—5.401-E (24675).

8275 *RESOLUCION de 2 de abril de 1985, del Ayuntamiento de Pájara, referente a la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad plaza de Operario de Administración Especial.*

La convocatoria íntegra, bases y programas figura publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 74, de 30 de marzo de 1985.